



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

CERTIFICACIÓN NÚMERO 03-04-420

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el 16 de mayo de 2002, este organismo **APROBÓ** la solicitud del Dr. Víctor Siberio Torres, Decano de Estudiantes, para que se establezca un cargo de CINCO (\$5.00) DOLARES por la preparación y trámite del documento - **CARTA DE RECOMENDACIÓN DEL DECANO DE ESTUDIANTES**. El mismo lo solicitan estudiantes que toman cursos en instituciones de enseñanza dentro y fuera de Puerto Rico.

Los fondos que se generen de este trámite se depositarán en una cuenta especial del Recinto y serán utilizados por el Decanato para proveerles servicios a nuestros estudiantes.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil cuatro, en Mayagüez, Puerto Rico.


Joanne R. Savino
Secretaria

